

**ANUNCIO**

**TRIBUNAL DEL CONCURSO DE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA EN EL MARCO DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.**

Con fecha de 16 de junio de 2023, se reúne el Tribunal calificador del concurso de méritos de tres (3) plazas de Ingeniero Técnico en Obras Públicas y dos (2) de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral del Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla en el marco de la Oferta de Empleo Público Excepcional de estabilización de empleo temporal en el marco de la ley 20/2021 de 28 de diciembre

Habiéndose dado cuenta del certificado del Secretario General de fecha 13/06/2023 en el que habiendo transcurrido el plazo de cinco días naturales de alegaciones desde la publicación en la Sede Electrónica del anuncio de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, NO se han presentado alegaciones.

Se eleva a definitiva la lista de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, que es la que a continuación se transcribe, apareciendo en sombreado aquellas personas aspirantes seleccionadas para las que se eleva propuesta de contratación como personal laboral fijo, conforme dispone la base 6.6 y se aprueba la siguiente propuesta de contratación:

**ITOP (CONCURSO) .**

<b>ASPIRANTE</b>	<b>PUNTOS CPAS</b>	<b>PUNTOS OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>PUNTUACION FINAL</b>
Francisco Javier Fuentes González	95,571	0,275	<b>95,846</b>
José Luis Moreno González	77,589	0	<b>77,589</b>
Manuel Alejandro García Conejo	77,589	0	<b>77,589</b>
Alejandro de Rus Ortega	0	0	<b>0</b>
M <sup>a</sup> del Pilar Mellado Flores	0	0	<b>0</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	pE4DrRaeKpF2ZOmzCc6MZw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesus Blanco Mesa	Firmado	21/06/2023 14:20:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pE4DrRaeKpF2ZOmzCc6MZw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pE4DrRaeKpF2ZOmzCc6MZw==</a>		





**AUX. ADMINISTRATIVO (CONCURSO) .**

ASPIRANTE	PUNTOS CPAS	PUNTOS OTRAS SOCIEDADES	PUNTUACIÓN FINAL
Mercedes Giraldo Puerto	99,424	2,255	100,00
Desirée Galán Zarazaga	81,918	0	81,918
Isabel M <sup>a</sup> Ortiz Garrido	0	31,554	31,554
Oscar Javier Morales Somolinos	0	2,886	2,886
M <sup>a</sup> José Camacho Salas	0	2,442	2,442
Eva M <sup>a</sup> Sánchez Martínez	0	2,430	2,430
José Manuel Gálvez Heredia	0	0	0
Manuel Checa Artasu	0	0	0

Una vez finalizado el proceso selectivo, las personas aspirantes propuestas para su contratación como personal laboral fijo, **en el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio**, deberán aportar al Departamento de Recursos Humanos, los documentos exigidos en la Base Segunda, siendo la documentación a aportar la que a continuación se relaciona:

**PARA LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE EN LA ACTUALIDAD TIENEN VINCULACIÓN CON EL CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA:**

**Base Segunda**

**Apartados 1 y 3. Nacionalidad y mayoría de edad.**

Se aportará de oficio por el CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA. Sólo en el caso de que no conste, será requerida por el para que sea entregada en el mismo.

**Apartado 4. Habilitación** (no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas...) Se acreditará mediante DECLARACIÓN RESPONSABLE que será cumplimentada y firmada por la persona aspirante y entregada en el modelo facilitado por el mismo.

**Apartado 5. Titulación**

Será aportada de oficio por el CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA. Sólo en el caso de que no conste, será requerida para que sea entregada en el mismo.

Código Seguro De Verificación	pE4DrRaeKpF2Z0mzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jesus Blanco Mesa	Firmado	21/06/2023 14:20:56
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pE4DrRaeKpF2Z0mzCc6MZw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pE4DrRaeKpF2Z0mzCc6MZw==</a>		





CONSORCIO PROVINCIAL  
DE AGUAS DE SEVILLA

**PARA LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE NO TIENEN VINCULACIÓN CON EL  
CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA:**

**Base Segunda**

**Apartados 1 y 3. Nacionalidad y mayoría de edad.**

Se acreditará mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad (anverso y reverso).

**Apartado 4. Habilitación** (no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas...). Se acreditará mediante DECLARACIÓN RESPONSABLE que será cumplimentada y firmada por la persona aspirante y entregada en el modelo facilitado por el mismo.

**Apartado 5. Titulación.**

Se acreditará mediante copia del Título exigido en la convocatoria para cada categoría, acompañada del original para su verificación.

No obstante lo anterior, una vez que todas las personas que hayan superado el proceso selectivo, hayan presentado la documentación requerida, o se haya aportado de oficio por el CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA, se ha de entender que el plazo de los VEINTE DÍAS HÁBILES queda concluso, procediéndose a la continuidad en la tramitación.

*Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, significándole que contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Vicepresidente del Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.*

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación	pE4DrRaeKpF2ZOmzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jesus Blanco Mesa	Firmado	21/06/2023 14:20:56
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pE4DrRaeKpF2ZOmzCc6MZw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pE4DrRaeKpF2ZOmzCc6MZw==</a>		

